



Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>

Solicitud firma de oficio envió vigencia futura Infraestructura 2026

3 mensajes

Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>
Para: Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>

8 de octubre de 2025, 2:58 p.m.

Cordial saludo, estimado Jefe

De manera atenta envió la proyección de correo para que por favor se proceda con el envió a la Dirección General para la firma del oficio para que se enviara a presidencia de acuerdo a la solicitud de la VF de Infraestructura 2026.

Para: @Buzón Dirección General Nivel Central - DIG

CC: @Claudia Milena Salcedo Acero - OAP; @Anyela Yohana Ayala Medina - OAP; @Leidy Carolina Parra Silva - OAP; @Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG

Asunto: Solicitud firma de oficio envió vigencia futura Infraestructura 2026-Presidencia

Cordial saludo, estimado Director

Teniendo en cuenta los conceptos favorables emitidos por el MADS y el DNP respecto a la solicitud de vigencia futura para el proyecto de infraestructura correspondiente a la vigencia 2026, de manera atenta remito el oficio remitido para su amable revisión y firma.

Una vez suscrito, el documento será remitido a Presidencia con el fin de dar continuidad al trámite de la solicitud.

Agradezco su atención y colaboración a la presente solicitud.

Cordialmente,



Contratista, Oficina Asesora de Planeación

Leidy Carolina Parra Silva

leidy.parra@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados

con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

2 archivos adjuntos



20251402049651 - oficio Presidencia 20251008 (1).pdf
550K



Concepto favorable DNP 20254300001636.pdf
473K

Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>

8 de octubre de 2025,
3:34 p.m.

Para: Buzón Dirección General Nivel Central - DIG <direccion.general@parquesnacionales.gov.co>

CC: Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Leidy Carolina Parra Silva -

OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>, Anyela Yohana Ayala Medina - OAP

<anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>, Claudia Milena Salcedo Acero - OAP

<claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo, estimado Director

Teniendo en cuenta los conceptos favorables emitidos por el MADS y el DNP respecto a la solicitud de vigencia futura para el proyecto de infraestructura correspondiente a la vigencia 2026, de manera atenta remito el oficio remitido para su amable revisión y firma.

Una vez suscrito, el documento será remitido a Presidencia con el fin de dar continuidad al trámite de la solicitud.

Agradezco su atención y colaboración a la presente solicitud.

--

Cordialmente,



Jefe Oficina Asesora de
Planeación

**Andres Mauricio León
López**

andres.leon@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá,
Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

 **20251402049651 - oficio Presidencia 20251008 (1).pdf**
550K

 **Concepto favorable DNP 20254300001636.pdf**
473K

Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>

8 de octubre de 2025,
3:39 p.m.

Para: Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>

CC: Buzón Dirección General Nivel Central - DIG <direccion.general@parquesnacionales.gov.co>, Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>, Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>, Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>

Estimados,

Envío firmado.

Muchas gracias,



Asesora Dirección General

Coordinadora Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación

Eliana Fernanda Rodríguez Madero

Correo: eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: +57 310 333 0965

Dirección: [Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá, Colombia](#)

www.parquesnacionales.gov.co

[Texto citado oculto]

 **20251402049651 - oficio Presidencia 20251008(1).pdf**
660K